

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertan gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

Nuestro colaborador D. Blas Sirvent de Salazar, ha dejado de pertenecer á la redacción de EL CARIDEMO.

## DIFERENTES PRODUCTOS AGRICOLAS de la provincia de Almería.

ARTICULO 2.º

Pregunta 2.ª ¿Cuáles son los puntos habituales de su consumo?

Respecto á los cereales, hortalizas, frutas y la mayor parte de los productos mencionados en el artículo anterior, son casi los puntos de consumo los mismos productores de la provincia; si bien algunos pueblos de ella por circunstancias especiales, son una especie de mercado consumidor, que proporcionalmente absorbe mayor cantidad. Almería, en su cualidad de capital de la provincia, encierra dentro de su poblacion un número considerable de forasteros, empleados y comerciantes, que necesariamente aumentan el consumo; como puerto habilitado, surte de subsistencias á cuantos buques se hallan surtos en él, bien por razon del comercio de cabotaje, bien por el extranjero, bien por su mision de guarda-costas, ó bien, finalmente, por cualquiera de tantos motivos como pueden impeler á una nave á anclar en un puerto de paso; los pueblos situados en los territorios mineros, como Vera, Cuevas, en sierra Almagrera, Berja, Laujar, en la de Gador, los que hacen el comercio de plomos, ó son cabezas de distritos de minas, como Adra; todos estos se hallan en el caso de consumir proporcionalmente mas que los otros, para atender á las necesidades de la poblacion accidental que encierran en su seno. Y esta es una razon que debe tenerse en cuenta, cuando se trata de comparar los productos agrícolas de la provincia con el consumo: es difícil haya sobrantes, puesto que ese sobrante del país se invierte en él mismo para gentes que no son del país.

Ahora mencionaremos especialmente los artículos agrícolas que despues de cubrir las necesidades de la provincia, salen de ella para el cabotaje y para la esportacion.

Los tomates no solo bastan para las necesidades del país, sino que se llevan en grandes cantidades á la costa de levante de la Península, tal vez para consumir en ellos, tal vez para esportar al extranjero desde otros puntos mas á propósito que Almería para el comercio exterior.

Las uvas de Ohanez ó del barco. Llamanlas de Ohanez, ya porque en este pueblo principió su cultivo mucho há, ya porque es el punto de esta provincia en el que está mas estendido y arraigado. Dícenle del barco vulgarmente, porque su destino principal es el embarque, aunque se consumen inmensas cantidades en la provincia. Este tráfico tuvo origen en Málaga, y poco conocedores ó muy apáticos nuestros paisanos, no aprovecharon este elemento de riqueza, hasta que fueron escitados á ello por aquel ejemplo. Desde entonces el cultivo de la vid se ha propagado mucho, aumentando anualmente en grandes dimensiones. Esta uva que se esporta, se consume en Francia, Inglaterra, Rusia y América, en donde las solicitan con avidez á subidos precios, haciendo justicia á sus excelentes calidades.

La barrilla se dedica á la quemá para la fabricacion de la piedra que lleva el mismo nombre, y la mayor parte se destina (ó mas bien se destinaba antes de la real órden de 10 de mayo permisiva de la importacion del azufre), á Málaga, Barcelona y algunos otros puntos de la Península, y el resto al extranjero, como Nápoles, Francia é Inglaterra.

Número 29.

La seda se lleva toda á Granada, pues la provincia de Almería, aunque tuvo fábricas de este precioso testil, en el dia ninguna tiene, y por consiguiente, se halla en la precision de recurrir á este medio.

El esparto despues de consumirse una gran cantidad en cuerdas ó sogas, maromas, esterados y demás utensilios en que entra como materia principal, se destina en grandes partidas, en rama á Barcelona y otros puntos de España y del extranjero, que ya hemos citado anteriormente, y á Portugal.

Las cañas dulces ó de azúcar en la mayor parte sirven para los ingenios, produciendo grandes cantidades de buena miel y de azúcar, una y otra se gastan en la provincia, y ademas se consumen en la de Granada, á pesar de los productos de esta especie que salen de Motril.

Las granadas se consumen en el país, pero la corteza ó cáscara exterior se envia á Barcelona, como una de las primeras materias para los tintes.

El aceite tambien sale en grandes cantidades, ya para la misma Península, ya para algunos puntos del extranjero, como Francia, por el mediterráneo.

Pregunta 3.ª ¿Cómo se hace su transporte á dichos puntos?

Los transportes de los productos agrícolas que se consumen en la misma provincia, se hacen á lomo; muy pocos en carruaje y nada mas que en el rádio de la capital.

Los productos de seda, miel y azúcar, se trasportan á lomo á Granada y su provincia.

Las uvas, tomates, barrilla, esparto, cáscaras de granada y aceites, se trasportan por mar, ya en buques nacionales, ya en extranjeros, ya de esta matrícula, ya de las de otros puertos de la Península. Los extranjeros son, ó franceses, ó portugueses, ó ingleses, ó sardos; los demas pabellones apenas se despliegan en estas costas, ya porque el punto intermedio de comercio es Málaga, ya porque la falta de un muelle en Almería aleja las naves de otras naciones.

Pregunta 4.ª Qué se recibe en cambio?

Directamente nada apenas se recibe, es decir, desde los puntos á que se destinan las expediciones ó de los que vienen á extraer, no se recibe mas que el arenque, el arroz, jabón malagueño y tejidos catalanes. La mayor parte de las importaciones llegan por la escala de Málaga, como azúcar de de la Habana, cacao, eanella, especias, bacalao, maderas y géneros extranjeros; y por la de Barcelona artículos franceses, como telas, quincallas: no puede decirse que esto constituya un comercio de cambio, porque no hay regularidad en las operaciones, ni las relaciones mercantiles están montadas bajo este pié. Advertiremos, sin embargo, que cuanto dejamos emitido, es regla general, no mencionamos los casos particulares toda vez que estos no constituyen el carácter é índole del comercio, tal como el gobierno desea y necesita saber, y la provincia está en el caso de manifestar.

Hé aquí bosquejado el cuadro de los productos agrícolas de nuestra provincia, las salidas para los puntos de consumo y las pocas relaciones mercantiles que sostiene Almería con los puertos nacionales y los extranjeros. Verdad es que en otros tiempos no ha sido tan triste el aspecto que presentaba, verdad es que ha tenido otros elementos de vida, y que sus arenas eran visitadas por multitud de bajeles. Ahora apenas se ve ondear algunas banderas ante las desiertas playas, y tal vez este resto de vida comercial y marítima desaparezca, á pesar de que se crea por algunos en una era de felicidad y ventura administrativa, ó sea de mejoras materiales para los pueblos y los individuos en general.

En el siguiente artículo trataremos de demostrar los medios que se nos ocurren para desarrollar la produccion y la riqueza de nuestra amada provincia.

Mariano Estéban de Góngora.

25 de Setiembre de 1847.